

INFORME DE LA GERENCIA

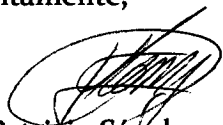
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUADOR UNIDO TRANSECUNIDO S.A

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2.012:

1. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de la compañía.
2. Durante el presente ejercicio económico, nos hemos orientado fundamentalmente a consolidar el servicio que presta nuestra empresa y a organizar adecuadamente todas y cada una de las actividades de la misma.
3. Las metas y objetivos programados y previstos para el año económico 2.012 se han podido cumplir de manera parcial, por cuanto el proceso de legalización en la Agencia de Tránsito ha tardado más tiempo del previsto para la legalización del Permiso de Operación.
Sin embargo es preciso indicar que se ha realizado una publicidad intensa y progresiva de la compañía, que con certeza generará los ingresos económicos esperados por todos en el próximo periodo, ya que se ha obtenido gran aceptación en algunas empresas y la imagen proyectada de la compañía es superior a la esperada.
4. Las obligaciones de la compañía que estaban en proceso en la Superintendencia de Compañías y en el Servicio de Rentas se han concluido de manera exitosa.
5. La Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2.012, se encuentra claramente detallada en los Balances y Estados Financieros adjuntos. El poco movimiento económico corresponde a gastos administrativos, ya que al no poder operar con las unidades de manera regular no se ha generado ingresos en este periodo.

Me suscribo de ustedes, agradeciendo la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sr. Patricio Sánchez

GERENTE GENERAL